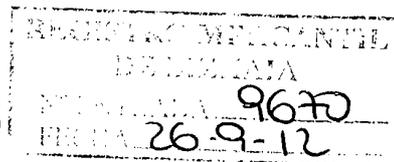


SLP

G

GARRIGUES



UB

FAX

A Departamento de Sociedades
 Compañía Registro Mercantil de Bizkaia
 Número fax 944.759.719
 Fecha 26 de septiembre de 2012
 Número de páginas adjuntas
 De
 Ubicación oficina
 Prioridad Inmediata Normal Nocturna
 Enviar con lista de distribución

Madrid

Información confidencial
 Este fax puede contener información confidencial y es solamente para uso del destinatario. Si usted no es el destinatario, o la persona responsable de hacérselo llegar, no debe hacer copias o enviarlo a ninguna otra persona. Si recibe este fax por error, por favor notifíquenoslo inmediatamente por teléfono. Gracias.

Si llega incompleto o ilegible por favor llamar 94 470 06 99

Tema / instrucciones especiales **URGENTE**
 Solicitud de Notas.

Estimados Sres.:

Les envío el presente fax al objeto de solicitar certificación registral relativa a la constitución, datos de inscripción, personalidad jurídica y vigencia de cargos de la entidad SILEX SPAIN, SL, CON NIF número B-95.530.176.

En relación con lo anterior, les agradeceríamos que la referida certificación del Registro Mercantil incluyera los siguientes datos: Tomo, Libro, Folio, Sección, Hoja e Inscripción, nombre y apellidos del Notario que elevó a público las escrituras y número de protocolo de las mismas, así como la actual composición del órgano de administración de la sociedad.

Los datos de facturación son los siguientes:

Garrigues Norte, SLP
 Calle Rodríguez Arias, nº 15, 2ª planta
 48008-Bilbao (Bizkaia)
 NIF número B-81.799.645

Sin más asuntos que tratar, quedo a su entera disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto relacionado con el contenido de este fax.

Muy atentamente,

Jamaica Remuzgo Fernández

Garrigues Norte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.472, Folio 58, Sección 8ª, Hoja 26.197879, Domicilio Social: Juan Abascal, 45, 28003 Madrid, CIF: B-81799645

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE BIZKAIA.

C E R T I F I C O : En vista de la instancia que precede, solicitando se le expida certificación a que la misma se refiere y examinados los libros a mi cargo, de ellos resulta:-----

Primero.- Que con fecha veintidós de Mayo de dos mil ocho, se inscribió en este Registro Mercantil la Constitución de la Sociedad "**SILEX SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA**" **-UNIPERSONAL-** y el nombramiento POR PLAZO INDEFINIDO de un **Consejo de Administración** compuesto por: **PRESIDENTE: DON ROBERT BLAKESTAD, VOCALES: DOÑA DEBORAH FRIEDMAN y DON ROBERT VOGELS, SECRETARIO NO CONSEJERO: DON DANIEL ARMESTO MACIAS, VICESECRETARIO NO CONSEJERO: DON JONATHAN CALLEY**, en virtud de escritura otorgada en Bilbao el día veinticinco de Abril de dos mil ocho, ante el Notario Don José Antonio Isusi Ezcurdia, con el n° 883 de su protocolo y de otra escritura otorgada en Bilbao el nueve de Mayo de dos mil ocho, ante el el citado notario Sr. Isusi, con el n° 1.207 de su protocolo, que motivaron la inscripción 1ª al folio 121 del Tomo 4.955 de la Sección General de Sociedades, hoja n° BI-52.587.-----

Segundo.- Que con fecha veintidós de Mayo de dos mil ocho, se inscribió el nombramiento de **DON ROBERT BLAKESTAD** como **CONSEJERO DELEGADO** en virtud de escritura otorgada en Bilbao el nueve de Mayo de dos mil ocho, ante el notario D. José Antonio Isusi Ezcurdia, con el n° 1208 de su protocolo, que motivó la inscripción 2ª al folio 124 del citado Tomo.-----

Tercero.- Los cargos de los cuales se certifica, **SE HALLAN VIGENTES.**-----

Cuarto.- Que ha sido consultado el Registro de Resoluciones Concursales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil, con el fin de verificar la **NO INCURSIÓN** de las citadas personas en dicho Registro.--

Quinto.- La Sociedad de la cual se certifica, **se halla vigente, y no está sometida a la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio.**-----

Sexto.- La Sociedad de la cual se certifica **NO ESTA DISUELTA NI EN FASE DE LIQUIDACION.**-----

Séptimo.- **NO EXISTE** a la hora y fecha de apertura de los Diarios en el Registro, asientos de presentación vigentes en el de presentación de documentos.-----

Octavo.- **NO EXISTE** a la hora y fecha de apertura de los Diarios en el Registro, asientos de presentación vigentes en el de presentación de documentos.-----

Lo que antecede está conforme con lo que del Registro resulta. Y para que conste, firmo la presente

que va extendida a continuación de la instancia en el presente folio. Bilbao a veintisiete de septiembre de dos mil doce.

A. Muri



ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LEGITIMACION: YO, JOSE ANTONIO ISUSI EZCURDIA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAIS VASCO, CON RESIDENCIA EN BILBAO.....

DOY FE: Que concierne legítima la firma y rúbrica que antecede de *Enigo Basurto Solagurenbeasua*, por *seguir con el acta*.
Bilbao, a *1* de *Octubre* de *2012*

Excluido de mi Libro de Registro por el art. 264 del Reglamento Notarial.



31 Muri





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON JOSE ANTONIO ISUSI EZCURDIA, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 1 de octubre de 2012. -----

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por DON JOSE ANTONIO ISUSI EZCURDIA
has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5.- en BILBAO
At / à

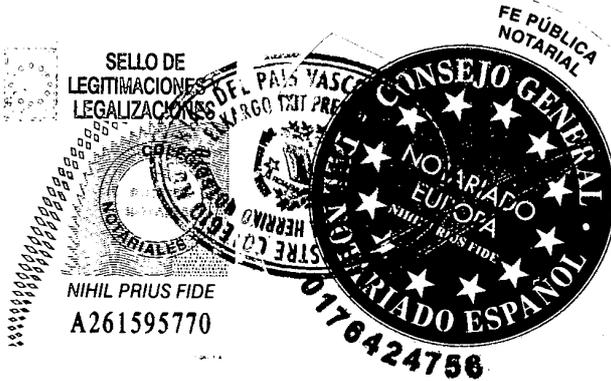
6.- el día 3 de Octubre de 2012
the / le

7.- Por DON JOSE CARLOS VALLE MUÑOZ-COBO, Censor Primero de la Junta
By/par Directiva del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco

8.- bajo el número 5160/12
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

RW4862089